



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID
2322-222-LE15 "HABILITACION, MANTENCION Y
REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE
ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL".

DECRETO EXENTO N° 4309 /

VALLENAR,

01 DIC. 2015

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 26 de Noviembre de 2015.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de ejecutar este servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-222-LE15 "HABILITACION, MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL".
- c. El Decreto Exento que llama a propuesta Pública, aprueba bases ID 2322-222-LE15 "HABILITACION, MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL".
- d.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 821, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- e. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

1.- COMPROMISO CONTRACTUAL ANTERIOR	10%
2.- PLAZO DE ENTREGA	40%
3.- PRECIO	50%
- f. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes Oferentes:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado
13.744.432-1	calservi	NOMBRE DE LA OBRA : HABILITACION SALA DE BAÑO UNIDAD ESTADISTICA Y ESTRATIFICACION	\$ 4.187.519	Aceptada
7.975.509-5	Roberto Diaz Gonzalez	Habilitación Mantención y Reparación de Oficinas de la Unidad de Estadísticas y Estratificación Social	\$ 5.059.865	Aceptada

- g. El Informe Razonado de evaluación emitido por la Unidad Técnica de la licitación ID 2322-222-LE15 "MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL"
- h. Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación del siguiente proveedor:

13.744.432-1	CALSERVI
--------------	----------



DECRETO:

1. Adjudíquese la Licitación ID 2322-222-LE15 "MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL" , de acuerdo al siguiente detalle :

Rut Proveedor	Proveedor	Total Oferta Neta \$
13.744.432-1	CALSERVI	4.983.148.-

2. Suscríbese el respectivo contrato y emitase la respectiva Orden de Compra al Proveedor adjudicado.
3. Impútese el cumplimiento del presente contrato a: la cuenta 114.05.284.000.000 "Chille solidario, Ficha de Protección Social".
4. Publíquese en www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/FRERF/JEA/fe.-